

san miguel amantla y el movimiento urbano en azcapotzalco

lucio maldonado*
pedro moctezuma

A través de este artículo, buscamos presentar al lector las características que asume —en el marco de la Delegación de Azcapotzalco— la problemática de la vivienda, los servicios y la cuestión urbana entre los pobladores del pueblo de San Miguel Amantla.

Además mostramos cómo el grupo de Colonos e Inquilinos agrupados en la Asociación Civil de Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla (ACCIDSMA), ha

* Los autores del artículo son miembros de la comunidad universitaria de la Universidad Autónoma Metropolitana. Lucio Maldonado Ojeda egresó recientemente de ella como Licenciado en Sociología con el trabajo de tesis que se presenta en este artículo. Pedro Moctezuma es profesor de tiempo completo en el Departamento de Sociología, autor de varios artículos relacionados con los movimientos urbano populares, asesoró la investigación sobre San Miguel Amantla aquí expuesta y contribuyó en su adaptación como artículo y en la redacción de partes del mismo.

sido el único en lograr romper con el tradicional control oficial de las Organizaciones Vecinales en esta Delegación. Por medio de su lucha, este grupo busca la mejoría de sus condiciones de vida y la consolidación de una Organización Democrática e Independiente que responda a los intereses de los habitantes de un sector de la colonia. Este proceso ha llevado a los Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla a incorporarse al Movimiento Urbano Popular en el Valle de México a través de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP). Ello ha ejercido una influencia importante en el desarrollo de su movimiento.

Este artículo se basa en el trabajo de investigación realizado por Lucio Maldonado Ojeda, dentro del Área de Sociología Urbana del Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco, mismo que fue presentado

como tesina con el título: "El Movimiento Urbano Popular en la Delegación de Azcapotzalco; el caso de la Asociación Civil de Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla". Para la elaboración del artículo en sus dos primeras partes hemos retomado medularmente los capítulos III y IV de la citada tesina, y en la última parte hemos sintetizado el capítulo V de la misma. Teniendo como óptica resaltar los elementos que confluyen para el surgimiento del Movimiento Urbano Popular en dicha colonia.

El artículo se desarrolla de la siguiente manera: a la presentación inicial de las condiciones de urbanización y la política urbana en Azcapotzalco sigue una segunda parte donde se hace una reseña histórica de la colonia ya mencionada y el análisis de su composición de clase que demuestra el carácter principalmente proletario de sus habitantes, los cuales comparten con otros sectores del pueblo innumerables carencias de suelo, vivienda y servicios, cosa que se demuestra al final de esta segunda parte. En la tercera parte del artículo se exponen los antecedentes y el desarrollo del Movimiento Urbano en San Miguel Amantla en tres grandes fases: La etapa de control priísta, el período del grupo democrático y la irrupción del movimiento independiente aglutinado en la ACCIDSMA.

La importancia que merece hoy para los estudiantes y maestros de

nuestra Universidad y para el público en general, la investigación comprometida con los procesos populares de lucha y organización, la necesidad de dar canales de difusión a las mejores investigaciones realizadas por los alumnos en las áreas de especialización le otorgan mayor interés a la publicación de este artículo.

Azcapotzalco: urbanización, formas de dominación y movimiento urbano popular

El proceso de urbanización en Azcapotzalco está determinado por factores que, rebasando ampliamente su ámbito particular le confieren rasgos específicos. Esta Delegación se caracteriza por ser básicamente una zona industrial y, concomitantemente, el asiento habitacional de núcleos mayoritarios del proletariado. Sin embargo, aunque su importancia económica esté fundamentalmente en el sector secundario, los servicios y el comercio tienen un desarrollo apreciable.¹ Las actividades primarias vienen sufriendo un proceso de extinción, por lo que su significación económica es prácticamente nula en la actualidad (1.8% de su población

¹ Los servicios representaban el 25% y el comercio el 18% de su población económicamente activa en 1979, cf. Delegación del DDF en Azcapotzalco, Unidad de Orientación y Quejas. "La Delegación de Azcapotzalco, D.F.", México, Mimeografiado, 1980, 16 pp.

económicamente activa en 1979)² Este es un hecho significativo si se toma en cuenta que antes de 1940, Azcapotzalco era una zona agropecuaria y comercial, en la que era posible distinguir pueblos con dotaciones ejidales, en la actualidad todos urbanizados.

Las zonas fabriles localizadas en Azcapotzalco forman parte del Area Industrial Noroeste de la Región Metropolitana de la Ciudad de México, sin duda la más importante del centro del país, cuyos vértices reconocibles son Vallejo, Naucalpan y Tlalnepantla,³ entre aquellas cabe identificar, además de la zona Industrial de Vallejo, a las factorías localizadas en el Fraccionamiento Industrial de San Antonio Cahuatlango, Pantaco, las de San Martín Xochimanca y las de la Colonia El Gas. Cabe incluir también por su gravitación en la Delegación Azcapotzalco, a la Refinería "18 de marzo" (aunque administrativamente recién forma parte de la Delegación Miguel Hidalgo, pero por el suministro de energéticos, el personal ocupado, la conta-

² *ibid.*

³ Esta área industrial generaba globalmente el 36.1 del valor agregado; el 37.4 de ingresos brutos; el 40.2 del capital invertido y el 32.9 del personal de todo el sector secundario en 1970, de la Región Metropolitana de la Ciudad de México. Cf. Gustavo Garza Villarreal, "Contratación y distribución espacial de la Industria en el Area Urbana de la Ciudad de México, 1960-1970". México: Mimeografiado, 1977, 44 pp. Esta Area Industrial del Noroeste comprende a las zonas fabriles de Azcapotzalco, Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza y a Cuautitlán.

minación producida y por su historia, está íntimamente ligada a Azcapotzalco); a la Industrial de Abastos (IDA), al Rastro de Ferrería y varias más, dispersas por toda la Delegación.

La relevancia económica del conjunto de estas industrias instaladas en Azcapotzalco, se comprueba con los siguientes datos: en estas fábricas laboraban en 1970, el mayor porcentaje del personal ocupado del conjunto de las delegaciones del Area Metropolitana de la Ciudad de México, (12.4%); igualmente poseía el mayor índice tanto de capital invertido (16.6%) como del valor agregado (15.1%)(⁴).

Los orígenes del establecimiento de algunas de estas industrias se remontan hasta antes de 1940, pero no es sino en el período intensivo de industrialización del país en general, 1940-1970, en base a la substitución de importaciones, que se forman la mayoría de ellas.

Entre las industrias instaladas se identifica en términos globales a la gran industria metalúrgica, la industria de artículos, aparatos y accesorios eléctricos, la automotriz y la refinería de petróleo (si se incluye a la antigua "Refinería de Azcapotzalco" dentro de esta delegación), la alimenticia, química, textil, hule-ra y la del calzado.⁵

⁴ *ibid.*

⁵ Claude Bataillon y Hélène Rivier D'Arc. La Ciudad de México, México, Sep-Setentas-Diana, 1979, pp. 111-114.

Paralelamente a esta industrialización, Azcapotzalco presenta un proceso acelerado de urbanización y de saturación poblacional de su espacio.

El establecimiento de estas industrias, como parte de la industrialización global fue foco de atracción para la movilización y el asentamiento de la fuerza de trabajo en Azcapotzalco, esta situación se refleja tanto en el incremento de su población como en la composición de su población económicamente activa.

De 1940 hasta 1980, Azcapotzalco aumentó su población 12 veces, pues pasó de 63,600 a 770,966 habitantes.⁶ Este incremento demográfico tuvo dos etapas dentro de ese período de tiempo: uno intensivo de 1940 hasta 1960, fruto principalmente de la inmigración rural y de la movilización intraurbana de la fuerza de trabajo, en el que hubo aumentos decenales de su población del orden del 11.5%, durante los años cuarentas y del 7.4% en el decenio de los cincuentas y otro de 1960 hasta hoy, de relativa estabilidad, que refleja más bien el incremento natural de su población de 3.85%, (1960-1969) y de 3.5% (1970-1980)⁷. En 1979, sólo el

⁶ Departamento del Distrito Federal, Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Azcapotzalco, Memoria Descriptiva, México, 1980, p. 25.

⁷ Miguel Messmacher, La Ciudad de México, bases para el conocimiento de sus problemas, pasados, presentes y futuros, México, Departamento del Distrito Federal, 1979, pp. 192-205.

31.0% del total de sus habitantes, formaba parte de la población económicamente activa. Ver cuadro 1 pág. siguiente.

Por su posición en el trabajo, la mayor parte de su población económicamente activa estaba conformada por obreros y empleados, el 77% del total en 1970 (su población económicamente activa) que según el censo general de población de ese año comprende a los habitantes mayores de 12 años ocupados en alguna actividad económica, prácticamente no varió en los últimos diez años, pues fue del 30.0% del total de sus habitantes en 1970, porcentaje muy semejante en 1980) seguido de lejos por los trabajadores independientes que sumaban el 11%.⁸

Si tomamos el ingreso como categoría indicativa de las condiciones de vida de los habitantes de Azcapotzalco, se puede decir que en Azcapotzalco se reflejan los patrones de explotación del sistema capitalista mexicano, recreando la desigualdad de distribución del producto social que se observa a nivel global de la sociedad mexicana. Según datos del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Azcapotzalco, el 18.3% de las familias participaba del 48.8% de los ingresos totales de la Delegación, mientras que el 81.7% de las

⁸ Centro de Información y Estudios Nacionales (CIEN), "Azcapotzalco Centro Fabril de una Metrópoli Hipertrófica", México, mimeografiado, 1980.

CUADRO 1. DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE AZCAPOTZALCO POR RAMA DE ACTIVIDAD EN 1979 (proyección).

RAMA DE ACTIVIDAD	PORCENTAJE
agricultura y ganadería	1.8
industria del petróleo	2.3
industria extratica	0.2
industria de transformación	39.0
industria de la construcción	5.3
industria eléctrica	13.0
transportes	5.7
servicios	25.0
gobierno	4.3
no especificada	2.6
T O T A L	100.0

Fuente: Maldonado, Lucio. El Movimiento Urbano Popular en la Delegación de Azcapotzalco. El Caso de la ACCIDSMA. Tesina, p. 39. Datos obtenidos en la Delegación del D.D.F. en Azcapotzalco, *op. cit.*, donde es patente el porcentaje mayoritario dedicado a las actividades secundarias.

familias sólo obtenía el 51.2% restante.⁹

Esta tendencia de la inequitativa distribución en el ingreso se vio re-

forzada en los últimos años por la crisis capitalista de la década pasada, pues una masa mayor de su población trabajadora sólo obtenía hasta un poco más del salario mínimo, cálculos aproximados indican que si en 1970 el 60.2% de su población

⁹ Departamento del Distrito Federal, *op. cit.*, p. 30.

económicamente activa ganaba hasta el 1.5 veces el salario mínimo, en 1979 este porcentaje aumentó hasta el 88%,¹⁰ lo cual expresa las difíciles condiciones del mercado de trabajo, en términos de empleo y su retribución para su población trabajadora reconocida.

Las condiciones anteriormente expuestas tienen naturalmente su correlato en el nivel de consumo. Destacamos en seguida los problemas del suelo, vivienda y servicios públicos que gravitan sobre la población trabajadora en Azcapotzalco.

Para sectores significativos de la población de esta Delegación, la única salida habitacional ha sido la incorporación a zonas de habitat depauperado, reproduciéndose aquí la segregación social de espacio propia a la urbanización capitalista regida por la búsqueda de ganancias y la apropiación de la renta del suelo. De este modo, se generan áreas de viviendas precarias o en mal estado que son las únicas accesibles no sólo para el proletariado en activo y el ejército industrial de reserva sino también para la pequeña burguesía empobrecida. El número de viviendas en estas condiciones representaban en 1970, el 20.7% del total.¹¹

¹⁰ Según datos tomados de las siguientes fuentes: INFONAVIT. Indicadores de la necesidad y demanda de la vivienda urbana, México, 1975, (datos censo 1970), p. 411 y Delegación del DDF en Azcapotzalco, *op. cit.*, p. 3.

¹¹ Cf. INFONAVIT, *loc. cit.*

Dada la heterogeneidad en la construcción del espacio urbano de Azcapotzalco, estos asentamientos se agrupan, en algunos casos, en puntos localizables de la Delegación, y en otros, se encuentran dispersos por toda el área que la forma.

Sería preciso distinguir dos tipos de colonias populares con zonas de vivienda precarias: por una parte, las de relativa nueva creación cuyo origen está íntimamente ligado al intenso proceso de urbanización que siguió a la industrialización del área. Sobre todo hacia mediados de los sesentas, período en que aparecen nuevos asentamientos como las Trancas, (hoy Col. Tezozomoc), Santa Ma. Malinalco, San Rafael, El Jagüey, San Pedro Xalpa, la Col. 10 de abril y varias más; por otra parte, antiguos pueblos y barrios, con un pasado hundido en los tiempos prehispánicos y coloniales que poseían una vida comunitaria propia, con dotaciones ejidales de antes de 1940, algunos de ellos, pero que vieron súbitamente incrementada su población después de esa fecha, siendo absorbidos progresivamente por asentamientos contiguos en lo que eran extensiones de tierra dedicadas a las actividades primarias alrededor de los mismos. En la actualidad estos antiguos pueblos y barrios cuentan con altas tasas de población. Tal es el caso de Santiago Ahuizotla, San Pedro Xalpa, San Martín Xochináhuac, Santa Cruz Acayucan,



San Juan Tlihuaca y San Miguel Amantla, entre otros.

Para 1970 el déficit de viviendas en Azcapotzalco era de 25,946 (que representaba el 28% de el total de viviendas de entonces), de las cuales el 59.08% correspondía a familias sin vivienda (matrimonios nuevos que viven con otros familiares) y el resto se debía al deterioro de viviendas ya existentes.¹²

Otros indicadores que dan cuenta del nivel deficitario en el consumo urbano para la población de Azcapotzalco, advierte que en ese mismo año el 15.90% de ésta no disponía de agua en su domicilio o se surtía del hidrante público;¹³ el 20% carecía de drenaje, agravándose en 1976 este déficit (el 38% de las viviendas no tenían este servicio).

Podemos suponer que estas carencias en cuanto a servicios públicos estén determinadas por un problema urbano central para las clases populares de Azcapotzalco, que es la tenencia de la tierra. En efecto, más allá de sus manifestaciones fenoménicas, observables a simple vista, el problema de la vivienda en Azcapotzalco tiene su base en las irregularidades en la apropiación del suelo. Parte importante de la historia de la urbanización de Azcapotzalco, al igual que en tantas otras localidades de la Ciudad de México, tuvo a la especulación ilegal con la tierra de propie-

dad privada, expropiada o baldía, como su principal catalizador, generando la principal demanda de los colonos (organizados o no) de Azcapotzalco: la seguridad de la posesión del suelo en que viven.

La magnitud de este problema la dan las propias estimaciones oficiales: en el 30% de las colonias de esta delegación, la tenencia de la tierra no se encuentra legalizada,¹⁴ cuestión que afecta a 22,000 familias del área.¹⁵

Se han detectado las siguientes colonias populares, entre varias, con irregularidades en la apropiación del suelo; Las Trancas, el mayor asentamiento irregular, zona expropiada en 1969 con más de 1400 lotes en la actualidad, de los cuales el 90% no han sido regularizados; El Jaguey, 130 familias con lotes en vías de regularización; Coltongo, colonia expropiada, 850 familias con terrenos sin regularizar; San Bartolo Cahuatongo, 100 familia con terrenos sin regularizar; Reynosa Tamaulipas, 800 colonos irregulares; San Miguel Amantla en números conservadores, son 800 los jefes de familia que en dicha colonia poseen lotes sin seguridad en la propiedad (tan sólo en su sector norte, base territorial de la Asociación Civil de los Colonos e Inquilinos Democráticos en San Miguel

14 Departamento del Distrito Federal, *op. cit.*, p. 33.

15 Jorge Reyes Estrada, "Más de 22 mil familias que radican en la Delegación Azcapotzalco carecen de los títulos de propiedad", *Unomásuno*, México, 1o. de noviembre de 1980, p. 25.

12 *ibid.*

13 *ibid.*

Amantla (ACCIDSMA) existen 350 familias en esa situación).

Además existen problemas de la tenencia del suelo en la Colonia San Rafael, la 10 de Abril, Santa María Malinalco y en los ex-pueblos de Santiago Ahuizotla, San Pedro Xalpa y su ampliación, San Juan Tlihuaca, Santa Cruz Acayucan, San Pablo Xalpa y Santa Apolonia.

Debido a ello, las Asociaciones de Colonos que han surgido en Azcapotzalco se han agrupado originalmente y de manera principal en torno a la demanda de regularización de la Tenencia de la Tierra. Sin embargo, debido a la forma meramente reivindicativa en la cual se gestiona dicha demanda, dentro de los mecanismos compatibles con la política urbana del Estado, a los cuales se subordinan las formas de agrupamiento y petición. Esta demanda marca, al mismo tiempo el contenido de los alcances y limitaciones de la mayoría de estas organizaciones.

Estas organizaciones de colonos se han caracterizado por estar bajo el control eficaz del Estado, mediante diversos mecanismos y agentes; en los que la hegemonía priísta era hasta un pasado muy cercano incuestionable y absoluta; colonias populares que a pesar de sufrir las mayores carencias en el consumo urbano, permanecían (aún lo están la mayoría), sometidas e integradas al aparato de dominación mediante una compleja red que tiene en los

consabidos líderes de barrio, a sus agentes primarios directos. Basta para comprobar lo anterior, visitar colonias como Las Trancas o Coltongo, ambas con los mayores déficits en servicios públicos y el nivel de vida más miserable, las cuales están sin embargo, completamente mediatizadas por sus líderes y el Estado.

Desde luego, esta subordinación y control político se realiza no sin contradicciones. Por una parte, a raíz de la política urbana puesta en práctica en el área por la Delegación del DDF en Azcapotzalco, han aparecido movimientos embrionarios de oposición a dicha política. Por otro lado, ligado a lo anterior, es patente que los agentes tradicionales del control político que habían inhibido el surgimiento del Movimiento Urbano Popular en Azcapotzalco hasta ahora, han sufrido un proceso de relativo desgaste, obligando al Estado a plantearse nuevas alternativas en la contención de las organizaciones populares urbanas.

Las autoridades de la Delegación de Azcapotzalco afirman seguir los lineamientos del Plan Parcial de Desarrollo Urbano para Azcapotzalco en la instrumentación de su política urbana, dicho plan fue elaborado por la tecnocracia de las dependencias centrales, conjuntamente con las autoridades actuales de la delegación. En relación con la vivienda de las clases populares, este plan parcial contempla entre otras cosas, la regularización o "reubicación"

de lo que la ideología oficial llama "ciudades perdidas", refiriéndose a las áreas de viviendas en mal estado o precarias anteriormente mencionadas; para posibilitar su mejoramiento o regeneración. Asimismo, en cuanto a obras de infraestructura, el Plan Parcial prevee la construcción de nuevas vías de comunicación (ejes viales) que atravesarán a Azcapotzalco horizontalmente de poniente a oriente.¹⁶

Para abordar el problema de la vivienda popular, los representantes del Estado en Azcapotzalco han impuesto el uso con anterioridad a este Plan Parcial de Desarrollo Urbano, de un programa de regularización de la tenencia de la tierra, parcial en cuanto su alcance, inadecuado por las características de las nuevas viviendas construídas, y autoritario debido a que se ha despertado oposición popular.

En varias de las colonias populares con problemas en la tenencia de la tierra ya mencionadas, como la Reynosa Tamaulipas, San Bartolome Cahualtongo, Las Trancas, San Rafael, El Jaguey y San Miguel Amantla, se ha llevado a cabo este programa de regularización de la posesión del suelo y regeneración urbana, ante el cual, ha surgido la crítica y la protesta popular, algunas veces en forma organizada. Esta regularización de la tenencia

se ha hecho en base a una lotificación cuyas dimensiones varían de 70 a 90 m²., llegándose el caso en San Miguel Amantla de dar títulos de propiedad a lotes de 51 m². Todos ellos menores a los estipulados por el reglamento de construcción del propio D.D.F.

En un contexto físico caracterizado por el hacinamiento en el habitat de las clases populares (en Azcapotzalco el 7% de su población ocupa el 33% de su espacio habitacional, mientras 93% disponía del 67% restante, donde 77% de las viviendas tienen tres habitaciones como máximo).¹⁷

La Delegación del D.D.F. en Azcapotzalco justifica sus acciones argumentando la inexistencia de reservas territoriales en el área de su jurisdicción. Sin embargo, se da el caso de que en algunas colonias donde estas se han efectuado, como en San Miguel Amantla, existen amplios espacios baldíos, de propiedad privada o federal, sin ninguna utilidad pública, que bien pueden ser utilizados para solucionar las necesidades habitacionales y sociales de sus colonos. Tomando en cuenta lo anterior, una consecuencia inmediata que se infiere de estas acciones estatales, es comprobar el alcance restringido de éstas. Es decir, que los programas y planes estatales de desarrollo urbano realizados con

¹⁶ Departamento del Distrito Federal, *op. cit.*, pp. 65-71.

¹⁷ Centro de Información y Estudios Nacionales, *op. cit.*, p. 11.

el propósito explícito de regular el crecimiento de la ciudad tienen límites muy claros, que son las necesidades de la reproducción ampliada del capital y de su espacio regida por la búsqueda de ganancias y la competencia privilegiando el interés del capital monopólico y fincada en la propiedad privada del suelo. Es por ello que el Estado tiende a favorecer la especulación con la tierra y con las necesidades habitacionales de las clases populares.

Por otra parte las deficiencias en la construcción de nuevas viviendas, la carencia de servicios públicos en las zonas en que el delegado de Azcapotzalco había prometido instalarlos una vez ocupadas y las condiciones desfavorables del programa de regularización de la posesión del suelo, han sido evidenciadas por los incipientes brotes de descontento popular en Azcapotzalco.

A las protestas por la implementación de dicho programa de regularización, se suman las surgidas por la intensificación, durante este sexenio, de las amenazas y los efectivos desalojos colectivos e individuales, eufemísticamente denominado por la burocracia estatal como "reubicaciones" en varias colonias populares de Azcapotzalco: San Martín Xochimanca, San Miguel Amantla, San Pablo Xalpa, San Marcos, Santa Cruz Acayucan, San Juan Tlihuaca y varias más. Entre los últimos desalojos masivos se cuenta el de más

de cien familias en Santa Apolonia, a fines de 1981.

Aunque si bien es cierto que estas acciones autoritarias del Estado, no alcanzan la magnitud de las efectuadas en otros puntos de la Ciudad de México, particularmente las llevadas a cabo en las delegaciones del sur (Iztapalapa, Coyoacán y Alvaro Obregón), si han creado inquietud y malestar en varios sectores de las clases populares de Azcapotzalco, sobre todo en las asentadas irregularmente o en cuyo espacio habitacional se proyectan realizar obras de infraestructura planeadas por el Estado.

Algunos de estos movimientos embrionarios de oposición a la política burguesa de (re)construcción de la ciudad, en Azcapotzalco han devenido del espontaneísmo a formas organizadas de defensa, de este modo, han surgido organizaciones como la Asociación de Residentes de la Colonia San Marcos, la Asociación de Propietarios del Pueblo de San Bartolo Cahualtongo, la Asociación de Habitantes de San Rafael¹⁸ y la Asociación Civil de Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla.

Además de la agudización de las malas condiciones de vivienda, una de las condiciones que han hecho posible la aparición del movimiento de oposición ha sido el proceso de

¹⁸ Jorge Reyes Estrada, "Incapaz y prepotente, el delegado político de Azcapotzalco," dicen grupos independientes, *Unomásuno*, México, 2 de noviembre de 1980, p. 28.

desgaste relativo de los agentes directos del control político en el sector urbano popular en el área de la delegación, a pesar de que durante mucho tiempo fue evidente la fortaleza y eficacia de éstos en su función de mediatizar las demandas populares. En algunas de las colonias populares de Azcapotzalco se ha cuestionado, y en una de ellas finalmente expulsado, a los líderes priístas de sus organizaciones vecinales por su carácter opresivo y manipulador.

Sin embargo, el Estado ha logrado mediatizar y desmovilizar a la mayoría de las organizaciones contestatarias a su política urbana en Azcapotzalco. Uno de los factores que han coadyuvado a esto ha sido su relativo aislamiento y la fragilidad de éstas, por lo que son fácil presa de las imposiciones del Estado.

Con excepción de los Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla, la falta de una independencia política real, no les ha permitido a los movimientos de oposición crearse formas alternativas de acción y vincularse con otras fuerzas que apoyen su lucha y les permitan enfrentar en mejores condiciones al Estado.

Ante la creciente crisis en el sector urbano popular el Estado buscó garantizar el control político de la población urbana por medio de la creación de las asociaciones de residentes, las cuales se han venido impulsando desde mayo de 1980

en todo el Distrito Federal.¹⁹ En Azcapotzalco éstas le han permitido al Estado, en algunos casos, renovar su control en algunas colonias populares como sucedió en Las Trancas, por ejemplo.

En varios barrios y colonias de la Delegación de Azcapotzalco, el Estado ha aprovechado la política colaboracionista del Partido Socialista de los Trabajadores para lograr la mediatización popular. En efecto, actuando en un amplio radio de acción que incluye a Santa Apolonia, Las Trancas, Santa María Malinalco, San Juan Tlihuaca, el barrio de El Hormiguero en San Miguel Amantla y el barrio "El Ranchito" en Santa Cruz Acayucan, el PST ha manejado las necesidades populares de vivienda para promover movilizaciones muchas veces aventureras para luego pactar por arriba con el Estado. Esto se confirma en el caso de los desalojados de San Juan Tlihuaca hacia mediados del año pasado a cambio de posiciones políticas, llevando a varias organizaciones populares bajo su influencia al fracaso.

Pero el instrumento principal para la mediatización popular con que cuenta el Estado en estos momentos, es su propio programa de regularización de la tierra. En una misma

¹⁹ Para un análisis más profundo de estos mecanismos de dominación ver el Artículo de Pedro Moctezuma, titulado "Las luchas urbano populares en la coyuntura actual", en la Revista *Teoría y Política* No. 5, pp. 104-105.

acción dialéctica, este programa al mismo tiempo que ha generado los brotes de descontento popular anteriormente anunciados, ha servido al Estado para desmovilizar a las bases sociales de las organizaciones disidentes, que han aceptado ante la falta de una perspectiva mejor en la solución de sus demandas, en función de su debilidad organizativa y política, las condiciones materiales que le son impuestas por el Estado en este programa.

Es por todo este contexto de mediatización y represión a las organizaciones de pobladores de Azcapotzalco, que se destaca la Asociación Civil de los Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla, básicamente por dos razones: en primer lugar, no obstante ser una pequeña organización de no más de 120 jefes de familia en activo, es la única agrupación de pobladores independientes políticamente del Estado que defiende su autonomía y respalda sus demandas en base a la movilización popular.

Esta independencia organizativa y política le ha permitido a la ACC-IDSMA, vincularse con el Movimiento Urbano Popular a través de su participación en la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular y con otras organizaciones sociales y políticas. En segundo lugar, aunque en menor medida, ha logrado detener, no sin dificultades, la extensión del pro-

grama de regularización de la tenencia de la tierra estatal en su colonia, denunciando el carácter lesivo de éste para sus habitantes.

El Movimiento Urbano Popular en Azcapotzalco está representado hasta la actualidad únicamente por la Asociación Civil de Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla, el resto de las organizaciones vecinales de las demás colonias populares en Azcapotzalco se encuentran enmarcadas dentro de las relaciones de dominación del Estado burgués mexicano.

II El pueblo de San Miguel Amantla Tlapitzac

San Miguel Amantla Tlapitzac es una colonia ubicada hacia la parte sudoeste de la Delegación de Azcapotzalco: está delimitada actualmente al sur por la avenida Camino de Sta. Lucía, en la que colinda con la Refinería "18 de marzo" y por la Calzada de la Naranja, que la deslinda del Municipio de Naucalpan, Edo. de México; al oeste la circunda la avenida de Santiago Ahuizotla, contigua al poblado del mismo nombre, al este se encuentran la calzada de Tezozomoc que la separa de la colonia de Sta. Lucía y del Fraccionamiento Industrial de San Antonio y finalmente al norte es delimitado por el Fraccionamiento Residencial de San Antonio Cahuatlango, colonia de trabajadores

petroleros de PEMEX, por la calle de Cantemec y una parte de avenida Camino de Nextengo.*

San Miguel Amantla Tlapitzac es uno de los centros de población más antiguo de lo que es hoy Azcapotzalco, pues sus orígenes se remontan a la época prehispánica²⁰ y colonial, de ese pasado quedan, una zona arqueológica, por cierto en la actualidad en total abandono, y una hermosa iglesia que data del siglo XVII.

De su historia reciente, antes de 1940, puede decirse que San Miguel Amantla, al igual que varias otras localidades dispersas en Azcapotzalco, era originalmente un poblado con características rurales; conocido bajo la categoría política de pueblo, sus escasos habitantes se dedicaban a las labores primitivas, presumiblemente al cultivo del maíz, frijol y alfalfa, también en menor medida a la cría de animales.

Contiguo al pueblo de Santiago Ahuizotla, que recibió dotaciones ejidales por resolución presidencial en 1931 en varios terrenos del área (en especial se hace referencia aquí al área sudoeste de Azcapotzalco,

²⁰ San Miguel Amantla era uno de los 28 antiguos barrios o calpulli de Azcapotzalco; sus habitantes hasta 1521 se dedicaban a la orfebrería y al arte plumario; cuna del imperio tecpaneca, tuvo un período de auge bajo el Emperador Tezozomoc. El emperador Moctezuma mandaba hacer ahí sus joyas. Amantla significa "donde abundan los artifices"; Tlapitzac: "fundición" (inscripción escrita en una de las calles, de San Miguel Amantla, por el Lic. Jesús Caballero en 1977).

centralizando la atención en San Miguel Amantla) no formó parte de estas dotaciones, siendo la pequeña propiedad, la única forma de apropiación del suelo.

Este modo de vida rústico se vio totalmente trastocado con la instalación sucesiva de varias industrias, como parte del proceso intensivo de urbanización general, que en México se desarrolla a partir de los años cuarentas.

A principios de los años treinta sólo existía relativamente cerca la Compañía Industrial de Naucalpan, pero no es sino el establecimiento de la Refinería "El Aguila", hacia 1934, en terrenos del ejido de Santiago Ahuizotla y de la Hacienda "El Priego", que se iba a modificar sustancialmente la forma del uso del suelo y la historia petrolera y posteriormente con la expansión relativa debidas a la modernización de sus instalaciones en 1944, la Refinería de Azcapotzalco, como base energética para el proceso de industrialización, se convirtió en centro de atracción de la fuerza de trabajo y de la instalación de nuevas industrias. De esta manera se estableció la Compañía Cigarrera "El Aguila"* en 1949 y se forma el Fraccionamiento Industrial de San Antonio a principios de los años cincuentas.

Esto determinó la aparición de nuevos centros de población ha-

* A pesar de tener el mismo nombre, esta empresa no tenía relación con la anterior.

cia la segunda mitad de la década de los cuarenta. Son los nuevos asentamientos de las clases trabajadoras establecidos en el área, lo que propicia la formación de colonias nuevas como la Plenitud, La Petrolera Secc. 35, Sta. Lucía, Clavería y varias más, además los antiguos pueblos como San Miguel Amantla, Santiago Ahuizotla, Santa Cruz Acayucan, Providencia, San Pedro Xalpa y San Bartolo Cahualtongo, ven incrementada su población en

un principio, fundamentalmente por familias de los trabajadores petroleros inmigrantes y de las fábricas recién instaladas.

El incremento de la población de San Miguel Amantla, a partir de los cuarentas se observa en el cuadro 2, donde es notorio el incremento de población absoluta desde entonces, no lográndose una estabilidad en el proceso de porcentaje decenal de su población.

CUADRO 2. LA POBLACION DE SAN MIGUEL AMANTLA EN EL TIEMPO

año	población absoluta	porcentaje incremento (base década anterior)
* 1921		
1930	375	
1940	306	18.4
1950	1 436	+ 469.0
1960	6 217	432.0
1970	10 647	58.39
** 1980	18 763	87.0

Fuentes: IV, V, VI, VII, VIII, IX Censos Generales de Población.

* En el censo de 1921 no fue registrado.

** Población estimada en base al método de mínimos cuadrados.

+Ver Maldonado, Lucio. CF. p. 53

La distribución de la nueva población de San Miguel Amantla desde 1940 hasta hoy, siguió tres etapas por su sucesiva ubicación en la colonia:

1. *Se puede distinguir una etapa: 1940-1960, donde se tendió a concentrar en las zonas central y sur, ya pobladas, y hacia las principales calles que comunicaban a San Miguel Amantla con los centros poblacionales vecinos (Camino de Nextengo, Democracias y Morales).*
2. *En 1960-1970, se pobló la periferia norte de la colonia que colinda con el entonces recién formado Fraccionamiento Residencial de San Antonio Cahualtongo para los trabajadores petroleros de PEMEX. En este período y en esta área de la colonia se forma el sector bajo la influencia de la Asociación Civil de los Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla.*
3. *De 1970 hasta la actualidad, tiende a concentrarse la nueva población hacia la periferia sudoeste, creándose nuevos barrios como el conocido con el nombre de "El Hormiguero".*

Es precisamente en los nuevos asentamientos de los últimos veinte años, en los que debido a la especulación y venta ilegal de terrenos se han originado los problemas de la tenencia de la tierra, como el desarrollo del

movimiento de los Colonos e Inquilinos Democráticos mostrará.

En estos últimos dos períodos que la colonia registró los máximos incrementos absolutos de su población. Lo anterior se corroboró en los datos obtenidos en la muestra realizada en octubre de 1981, donde se consigna que el 77% de su población tenía menos de veinte años viviendo en la colonia; lo que determina que aún cuando San Miguel Amantla sea un asentamiento de población antiguo, sea paradójicamente una colonia popular relativamente joven.

El incremento de su población se debió más a la movilización intraurbana de la fuerza de trabajo (que incluye tanto a los nacidos en el Distrito Federal como a los inmigrantes con más de una generación de asentados en la Ciudad de México o en su área conurbana) y al crecimiento natural de su población que la inmigración reciente: sólo el 12.5% de habitantes inmigrantes tienen igual o menos de 10 años viviendo en la Ciudad de México.

Si en un primer momento el aumento poblacional de San Miguel Amantla está estrechamente ligado a la atracción que las instalaciones fabriles inmediatamente circunvecinas, ejercieron sobre ella, el aumento desmesurado en términos absolutos de su población en las dos últimas décadas, debida fundamentalmente al desplazamiento de la fuerza de

trabajo antes aludida, presumiblemente debe ligarse a los estímulos que al respecto ejerció la consolidación económica del área industrial del noroeste de la Metrópoli de la Ciudad de México, a partir de la década de los años sesentas; área industrial a la que nos hemos referido en la primera parte de este artículo y cuyos pilares económicos son Vallejo, Naulcalpan y Tlalnepantla. Lo anterior se comprueba en la localización geográfica de los centros donde labora la población económicamente activa captada en la muestra, pues el 65% de estos centros se encuentran precisamente en dicha área económica, este porcentaje se eleva particular-

origen y desarrollo del área industrial en que se encuentra San Miguel Amantla, ésto se reflejará necesariamente en la conformación mayoritariamente de su población económicamente activa dedicada a las actividades secundarias. Su población económicamente activa (el IX Censo General de Población entendía por ésta, a la fuerza de trabajo empleada en alguna actividad económica y mayor de 12 años) representaba el 27.60/o de su población total.

En la muestra realizada en 1981, esto también se comprobó elevándose incluso el porcentaje del personal ocupado en tales actividades,

CUADRO 3. DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE SAN MIGUEL AMANTLA EN 1970.

sector	porcentaje
actividades primarias	2.4
Actividades secundarias	57.7
actividades terciarias	37.7

Fuente: IX Censo General de Población, 1970.

mente tratándose de la clase obrera 77%.

Si como se ha pretendido mostrar aquí, la historia de su población está íntimamente relacionada con el

no encontrándose en los datos recolectados, al menos, personas dedicadas al sector primario de la economía, expresando este último resultado la tendencia hacia su desaparición

tomando en cuenta el ritmo de urbanización de la colonia.

población económicamente activa de San Miguel Amantla captada en la

CUADRO 4. MUESTRA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN SAN MIGUEL AMANTLA EN 1981.

sector	%
actividades primarias	
actividades secundarias	72
comercio	12
servicios	16
TOTAL	100

Fuente: Maldonado, Lucio, CF, p. 55. Muestra realizada en octubre de 1981 (Cuadros 5, 6 y 7, ver al final del artículo)

A continuación se presenta, en tanto su inserción al sistema productivo, la composición de los habitantes de San Miguel Amantla. Posteriormente, por su participación en el consumo urbano, se da cuenta de sus condiciones en la tenencia del suelo, de la vivienda y los servicios públicos.

Composición de clase ^{2 1}

Según se puede observar en el cuadro 5, un porcentaje mayoritario de la

^{2 1} Por proletariado se entiende aquí a la fuerza de trabajo empleada directamente en actividades

muestra, lo forma el proletariado con el 68% del total, donde los obreros

productivas; trabajo productivo es aquel realizado bajo las relaciones capitalistas de producción que es creador del valor, materializado en un producto, con un valor de uso determinado, esto es, en una mercancía. Se identifica operacionalmente de esta manera, a las siguientes fracciones del proletariado: obreros industriales y de la construcción; a los ocupados en actividades complementarias de la producción (refinación del petróleo, almacenaje, comunicaciones y al transporte de mercancía); a los asalariados de los servicios de mantenimiento y finalmente se incluye a los empleados en el transporte público.

Por pequeña burguesía se entiende a los agentes sociales poseedores de pequeños medios de producción (trabajadores independientes, que incluyen a artesanos y dueños de pequeños talleres) o de pequeña propiedad (dueños de comercios).

industriales constituyen su sector más significativo en términos absolutos y relativos (48^o/o).²² Seguido de lejos por fracciones de la pequeña burguesía tradicional (trabajadores independientes y dueños de comer-

En una adscripción de clase cercana a la pequeña burguesía tradicional se comprendió también a los asalariados del comercio y de otros servicios no productivos, además de los jefes de departamento industrial, para significar que no basta el carácter de asalariado de su trabajo para la ubicación como proletariado de todos éstos, que hay también determinadas condiciones políticas-ideológicas que los separan de aquél; además porque "todo trabajo productivo es un asalariado, pero no todo asalariado es trabajo productivo (Marx citado por N. Poulantzas, *Las clases sociales en el capitalismo actual*, México, ed. Siglo XXI, p. 195), es decir, no proletario, a pesar de que existen tendencias hacia la homogeneidad en las condiciones de la vida y de trabajo entre ambos. También "...este trabajo de dirección y de vigilancia capitalista es la reproducción directa, en el seno mismo del proceso de producción de las relaciones políticas entre la clase capitalista y la clase obrera (N. Poulantzas, *ibid*, p. 221) Finalmente por paraproletariado (para, pref. gr., que denota proximidad, carencia), no encontrándose otra categoría mejor, que agrupe a un conjunto de heterogéneas situaciones ocupacionales, caracterizadas por su relación irregular con el sistema económico, sus bajos ingresos, ex-proletarios algunos de ellos. Se utiliza este término, semejante al empleado por Pastrana y Therfall (*op. cit.*) de subproletariado. El paraproletariado en estricto sentido, corresponde a formas del ejército industrial de reserva; fuerza de trabajo subutilizada dentro de la población económicamente activa captada en la muestra en vías alguno de ellos de lumpenproletarización —vendedores ambulantes, del comercio semiestablecido, vegetativo e incapacitado.

²² Estos datos confirman una característica del Movimiento Urbano Popular analizada por Moctezuma y Navarro en el artículo "Clase obrera, Ejército Industrial de Reserva y Movimientos Sociales Urbanos de las Clases Dominantes en México, 1970-1976", publicado en la revista *Teoría y Política* No. 2, pp. 62-65.

cios) y los empleados públicos y privados con el 27%. Encontrándose finalmente un pequeño porcentaje de formas de existencia del paraproletariado (4%).

Entre la clase obrera se detectó a un importante contingente de obreros empleados en la gran industria (casi el 40%), aunque los ocupados en la pequeña y mediana industria siguen siendo mayoritarios.

En términos generales el proletariado es medianamente estable²³ en su empleo y poco afecto a organizaciones laborales de defensa, pues menos de la mitad pertenece a algún sindicato, presentándose en ambos aspectos un orden descendiente en las diferentes fracciones del proletariado, desde los obreros de la gran industria, en mejor posición, hasta los obreros ocupados en los servicios de reparación y de la construcción, que se encuentran desorganizados y con un alto grado de inestabilidad en su empleo.

Esta escasa organización laboral se prolonga en el caso de la pequeña burguesía y los empleados públicos y privados, donde es prácticamente inexistente (sólo 3.57%), aunque se presentan con mayor estabilidad en su trabajo que el proletariado.

Resultado global en cuanto a la

²³ Por estabilidad en el empleo, se entendió una relativa antigüedad laboral o por la forma de contratación (temporal o definitiva) de su empleo actual, tratándose del proletariado o continuidad en el mismo oficio u ocupación en la pequeña burguesía, para ambos de igual o mayor a los 5 años.

estabilidad en el empleo para la población económicamente activa de San Miguel Amantla, registrada en la muestra, es del 66% y del 34% de variabilidad, lo que de entender una conformación definida, sin grandes cambios, en la composición de clase de los habitantes de esa colonia.

En lo que se refiere al ingreso (cf. cuadro núm. 6), las percepciones del jefe de familia o del principal responsable económico de ésta, en el caso del proletariado, la muestra captó un sector mayoritario (el 63.23%) que sólo gana hasta 1.5 veces el salario mínimo con las entradas de dinero provenientes de la incorporación de más miembros de la familia al mercado de trabajo.

Esto levemente se modificó para la pequeña burguesía y los empleados, donde el 60.7% de éstos percibía hasta 2 veces más el salario mínimo y el ingreso familiar total, con el agregado de las remuneraciones de más contribuyentes, ascendió hasta 3 veces el salario mínimo para el 71.4% de esta clase social.

Tratándose del paraproletariado su situación económica, es más patética, en función de su inserción irregular con el sistema económico: el 75% de éste tenía ingresos menores que el 0.85 del salario mínimo.

En conjunto los jefes de familia de San Miguel Amantla, recogidos en la muestra, mostraron que su sector abrumadoramente mayoritario en 1981, el 78% ganaba como máximo

2 veces más el salario mínimo y su ingreso familiar apenas aumentó hasta 3 veces el salario. Comparativamente el ingreso personal promedio de la población económicamente activa en Azcapotzalco en 1980 fue de 2.3 veces el salario mínimo;²⁴ si se pudiesen equiparar ambos datos salvando los ajustes monetarios anuales, el ingreso de la mayoría de los jefes de familia de la colonia resulta inferior al promedio alcanzado al respecto en la delegación.

En cuanto al nivel de escolaridad de los habitantes de San Miguel Amantla mayores de 15 años (cf. cuadro núm. 7), la mayoría de ellos (62.94%) estudió como máximo hasta entre el 4º y 6º año de primaria; registrándose un 10% de analfabetismo, sobre todo entre los padres de familia. Los hijos de los jefes de las familias encuestadas son los que, en lo general, cursan o cursaron los niveles de educación media y media superior; sólo el 11% de éstos han logrado acceder al nivel de estudios profesionales.

En términos de clase social, la pequeña burguesía y los empleados, están en una relativa mejor posición en este sentido, pues son los que tienen el menor porcentaje de analfabetismo y casi la mitad de ellos rebasan en conjunto los estudios primarios; no sucediendo esto en relación con el proletariado, pues

²⁴ Departamento del Distrito Federal, *op. cit.*, p. 30.

sólo una tercera parte de éste alcanza una escolarización superior a ese nivel. Es el paraproletariado, el que se encuentra en peor situación con el mayor índice de personas que no saben leer y escribir y su aplastante mayoría (87%), tiene de 4 a 6 años de instrucción escolar como máximo.

Condiciones de la tenencia del suelo, de la vivienda y los servicios públicos

En relación a la tenencia del suelo, es difícil hacer una evaluación global de la apropiación irregular en la posesión del suelo en la colonia San Miguel Amantla, toda vez que se están descubriendo nuevos casos de ventas ilegales de terrenos. Hasta el momento se sabe con certeza de 350 familias sin propiedad jurídica de los lotes que poseen en el sector, asiento territorial de los Colonos e Inquilinos Democráticos; por otra parte, en el extremo opuesto de la colonia, en el barrio de "El Hormiguero", se sabe también de un número igual de familias en situación semejante, pero recién se han dado a conocer públicamente entre los vecinos del área más casos de familias defraudadas por la especulación ilegal de lotes nuevos en dichos barrios. En 1980, el Consejo Directivo de los Colonos e Inquilinos Democráticos había estimado conservadoramente, que son 800

las familias sin títulos de propiedad de sus lotes en todo San Miguel Amantla.

Sin embargo, este problema parece mayor en la actualidad, sin que se tenga manera precisa de cuantificarlo en este momento, sobre todo en el mencionado barrio "El Hormiguero".

Sea cual fuere la magnitud del problema anterior, San Miguel Amantla es una colonia donde predomina mayoritariamente el inquilinato, en 1970, según el censo realizado en ese año, cuando apenas se estaba formando los barrios o sectores donde se encontraban concentrados los problemas de la tenencia del suelo antes mencionados, las viviendas de alquiler representaban el 77% del total de casas habitación de dicha colonia.^{2 5}

El incremento promedio de las rentas para ese sector de habitantes de dicha colonia, en los últimos 5 años es de 250.04%, según los datos recogidos en la muestra de 1981.

San Miguel Amantla tenía en 1970, 1747 viviendas, de las cuales el 53.7% poseía agua potable entubada dentro del edificio, el 33% fuera de la vivienda y el restante 13.7% carecía de este servicio. Este último resultado, se acercaba a esa colonia con el índice respectivo de

^{2 5} Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población y Vivienda, 1970. Sría. de Ind. y Comercio, 1971, p. 511.

toda la Delegación Azcapotzalco (15.9%), no así en cuanto al servicio de drenaje, ya que en San Miguel Amantla, era mucho mayor el déficit en este servicio (52%) que en la delegación en su conjunto.^{2 5}

En la muestra realizada en 1981, se obtuvo un porcentaje semejante al de 11 años atrás, en cuanto a las viviendas que carecen tomas domiciliarias de agua, pero aumentaron

especificados aún, en el número de viviendas de alquiler o vecindades, ya que estas se caracterizan por tener tomas domiciliarias colectivas o en el corredor de la vivienda. En cambio se mejoró la situación referente al drenaje, aunque todavía existe el 10% de las viviendas sin este servicio (cf. cuadro núm. 8).

El hecho de que San Miguel Amantla sea una colonia donde predomine

CUADRO 8. LOS SERVICIOS PUBLICOS EN SAN MIGUEL AMANTLA EN 1981.

AGUA POTABLE		DRENAJE		ENERGIA ELECTRICA
FORMAS DE SUMINISTRO	%	FORMAS DEL SERVICIO	%	%
Interior de la vivienda	28	Interior de la vivienda	70	100
Exterior de la vivienda	59	Exterior de la vivienda	20	
Hidrante público	11	Sin drenaje	10	
		TOTAL	100	
TOTAL	100			

Fuente: Maldonado, Lucio. Cf., p. 65

las que tienen este servicio fuera del edificio, este dato presumiblemente debe ligarse a aumentos no

el inquilinato, determina que allí no se encuentren frecuentemente procesos de autoconstrucción en las

viviendas: de este modo sólo el 40% de las familias encuestadas, edificaron sus casas y las demás, alquilan viviendas ya construídas cuando las ocuparon.

La mayoría de las viviendas están construídas con tabique o tabicón en muros, aunque sólo es una pequeña minoría la que puede contar con techos hechos de colado, siendo la lámina de diferentes materiales lo que predomina en dicha parte de las casas (cf. cuadro 9).

Una de las demandas fundamentales de los Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla es la regularización de la tenencia de la tierra, en relación con esto se encontraron datos interesantes: el promedio de metros cuadrados por vivienda consignado en la muestra es de 170.16 m² para toda la colonia; este espacio se reduce en el sector de los Colonos Democráticos a 123.6 m², si complementariamente se toma en cuenta lo numerosos

CUADRO 9. MATERIALES CONSTRUCTIVOS EN LAS VIVIENDAS

PISO		MUROS		TECHO	
material	%	material	%	material	%
concreto	87	tabique	67	colado	32
mosaico	6	tabicón	20	lámina de asbesto	40
tierra	5	concreto	8	lámina metálica	10
no. esp.	2	adobe	3	lámina de cartón	18
TOTAL	100	madera	1	TOTAL:	100
		desechos	1		
		TOTAL:	100		

Fuente: Maldonado, Lucio, CF. p. 66. Muestra realizada en octubre de 1981.

que son las familias de dicha colonia (la muestra captó 6 miembros en promedio), viviendo en 2.º ó 3 cuartos como máximo, se comprende la necesidad de lucha a nivel de lo reivindicativo de los Colonos e Inquilinos Democráticos por un espacio vital no menor del que ya ocupan, acorde con las necesidades habitacionales de las familias que habitan San Miguel Amantla, de ahí su oposición al programa de regularización de la tenencia de la tierra, con una lotificación menor o igual a los 70 m² que pretende imponer el Estado en su colonia, no solamente por el hecho ilegal de dicha medida, sino porque desconoce las condiciones de la vivienda actuales y específicas en las que viven los habitantes de San Miguel Amantla y sus necesidades en el futuro, reforzando el programa de regularización su tendencia hacia el hacinamiento.

Desarrollo del movimiento de los Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla

La Asociación Civil de Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla (ACCIDSMA), es una pequeña organización de habitantes de esa colonia, compuesto mayoritariamente por colonos marginados todavía por un pequeño sector de arrendatarios; su origen es relativamente reciente, pues fue creado hacia fines de 1978, después de la

disolución priísta del lugar. Desde entonces se ha caracterizado por su independencia política del Estado, pudiendo decirse que es hasta el momento la única organización no integrada al aparato de dominación oficial en Azcapotzalco.

Esta independencia política le ha permitido integrarse al movimiento Urbano Popular a través de su pertenencia a la CONAMUP, así como vincularse a otras fuerzas sociales y políticas independientes.

Actualmente la ACCIDSMA se opone a la política urbana del Estado, particularmente, al programa de regularización de la tenencia del suelo que las autoridades de la Delegación de Azcapotzalco está llevando a la práctica en varias colonias populares del área.

Sus demandas fundamentales son: por una parte la regularización de la posesión del suelo en 120 m², porque como acabamos de mostrar en el apartado anterior, esto corresponde a sus necesidades mínimas en espacio en función de su tendencia hacia el hacinamiento.

La otra demanda fundamental, de carácter político, es el respeto y el reconocimiento a la autonomía de su organización y de sus representantes. En menor medida, la introducción de algunos servicios públicos de que carecen.

Como método de lucha para la consecución de sus demandas utilizan la movilización de su base social

y no de mera gestión burocrática de ésta.

He aquí el desarrollo de su movimiento desde el tiempo del poblamiento del sector que hoy ocupa ACCIDSMA, a principios de los años sesentas hasta octubre de 1981, dividido en varios períodos y fases, por la presencia de determinados factores y elementos cualitativos distintivos.

Antecedentes

Esta parte del presente artículo, cubre sucintamente un período del movimiento de los Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla, que abarca desde el momento del poblamiento del sector, que es la base territorial de la actual Asociación Civil, a principios de los años sesentas, hasta fines de 1978; en este se da cuenta de la aparición y funcionamiento de la organización priísta de la cual se desprendería posteriormente la ACCIDSMA y de algunos hechos relevantes que condicionarían el desarrollo futuro de la lucha de los Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla.

La Asociación Civil de los Colonos e Inquilinos Democráticos tiene como zona de influencia en la actualidad, a sólo un sector de la colonia San Miguel Amantla; este sector se formó a principios de los años sesentas

y cubrió las partes norte y noroeste de dicha colonia.

Hacia 1964, los posibles propietarios del lugar empezaron a promover su ocupación, ofreciendo la promesa verbal de la venta de los terrenos. Aquellas personas pusieron como condición para celebrar el convenio de compraventa, un contrato previo de arrendamiento por un año. De este modo gracias a los trabajos de acondicionamiento y de autoconstrucción de sus primeros habitantes, se erigieron las primeras viviendas de esta zona.

De hecho el conjunto de los nuevos habitantes de ese sector de San Miguel Amantla se convirtieron en inquilinos, porque tanto los que no lo hicieron estuvieron de acuerdo en pagar diversas sumas de dinero por concepto de renta de los terrenos que ocupaban, por considerar que esto les daba seguridad en la posesión de sus lotes. Por 1972, habían logrado ya mediante su propio trabajo, la introducción de algunos servicios públicos en partes del sector.

En 1974 se producirá un hecho significativo dentro de la lucha de los colonos de San Miguel Amantla: a instancias de la entonces Procuraduría de Colonias Populares del D.D.F. se realizaron las primeras pláticas colectivas con los autonombrados propietarios del lugar, con el fin de llegar a negociaciones de compraventa de los terrenos. En estas reuniones los supuestos dueños

del sector, no presentaron documentos que los acreditara como los legítimos propietarios de esta zona. Por recomendación al parecer de la propia Procuraduría de Colonias Populares del D.D.F., sus habitantes deciden llegar a la huelga de pagos contra los sedicentes dueños, como una forma de presión para obligarlos a que les vendieran los terrenos.

Con esta acción de la huelga de pagos, el total de las 350 familias apuntadas inicialmente como inquilinos en el sector, cambiarían con el transcurso del tiempo su "status" habitacional convirtiéndose en poseionarios del suelo en el que actualmente viven, condición en la apropiación de la tierra que el Estado no les ha reconocido hasta la fecha, a pesar de que quienes han dado valor a los terrenos del lugar han sido los ahora poseedores de los mismos, con su trabajo.

La principal detentadora de terrenos en esa zona de San Miguel Amantla, es la Señora Alejandra Aja de Cáceres, de nacionalidad española, que además de afirmar tener propiedad sobre varias áreas de vivienda, se ostenta como dueña de un terreno baldío de 15,700 m², que se ha convertido en la principal demanda de espacio de los Colonos Democráticos, además del que ya ocupan, que es insuficiente debido a su tendencia hacia el hacinamiento.

Entre tanto, en 1968 se formó una organización vecinal, supuestamente para lograr la definitividad

en la posesión de los lotes; esta organización pertenecía al PRI y su presidenta era la Sra. Natalia Yáñez López. Esta persona se había convertido en la representante de los habitantes del sector, estableciendo con ellos, las conocidas relaciones de "padrinazgo" de este tipo de líderes con sus clientelas vecinales. A cambio de la renovada promesa de obtener la propiedad de sus lotes, los vecinos le cedían determinadas cantidades de dinero por concepto de cuotas; además esta señora realizaba la práctica de traspasar la posesión de los lotes, por los que les cobraba cantidades mayores de dinero. El papel que cumplía eficazmente esta señora era el de "estimular la participación ciudadana" de los vecinos del sector, movilizándolos para el "acarreo político" y llevándolos a algunos actos de su partido o del gobierno.

A mediados de los años setentas se produce lo que se pudiese calificar como alianza entre los diversos líderes priístas de las colonias populares en Azcapotzalco, incluida la señora Natalia Yáñez López, con la finalidad de especular conjuntamente con los terrenos todavía ociosos en San Miguel Amantla y en otras colonias de Azcapotzalco y repartirse el incremento de las cuotas generales por una clientela ampliada.

Sin embargo, la organización priísta de San Miguel Amantla entraría en un proceso de disolución debido



al descrédito y desprestigio de la gestión de la Sra. Natalia Yáñez López, reforzada por la propagandización de los numerosos fraudes cometidos por esta señora y los demás líderes priístas en Azcapotzalco. La autoridad de esa líder priísta al interior del sector, había sido socavada por la acción crítica que un grupo de jóvenes venía realizando a su gestión. Complementariamente esta señora había dejado de recibir el apoyo de algunas familias, muy ligadas a la Delegación de Azcapotzalco, lo que indicaba que también esta era favorable a su recambio. Esto se confirmaría en septiembre de 1978, en que es encarcelada por fraude, coyuntura que es aprovechada por aquel grupo de jóvenes que coaligado con los miembros de aquellas familias vinculadas con la Delegación de Azcapotzalco, tomarían la representación de los habitantes del sector y reestructurarían su organización, democratizándola.

Período del grupo democrático

Este es un período que va de fines de 1978 hasta abril de 1980; en el mismo se reestructura su organización vecinal y se dan las condiciones para la participación ampliada de su base social. Durante la gestión del llamado grupo Democrático de San Miguel Amantla se configuran prácticas políticas distintas en su

dirección que determinarían finalmente su disolución en 1980.

A fines de 1978, ante el vacío dejado en la dirección de la organización del sector, por el encarcelamiento de la líder priísta, se reestructura esta organización vecinal y se registra como una nueva Asociación Civil el 28 de diciembre de ese año, denominándose en sus relaciones externas como el Grupo Democrático de San Miguel Amantla. Este estaba formado por dos grupos diferentes que desarrollarían prácticas políticas distintas y que estaban temporalmente unidos por el interés común de desplazar a la señora Natalia Yáñez López y sus aliados priístas de la organización.

Por una parte se encontraba el grupo de jóvenes liderados por el señor Noe Mejía Colín, que trataba de superar el economicismo y el aislamiento relativo de su organización, principalmente en su vinculación con otras organizaciones sociales y políticas; asimismo se preocupaba por elevar la concientización y la educación política de su base social mediante diversas actividades en el Centro Social del Barrio, local propiedad de la Delegación de Azcapotzalco.

Por otra parte estaba integrado el Grupo Democrático, por las familias Alcántara y Moreno, que pretendían reducir la actividad de la Asociación Civil a la mera gestión burocrática de sus demandas, y que eran la alternativa más viable

para los representantes de la Delegación de Azcapotzalco para la continuidad de control político de la organización, después del desgaste de los líderes priístas en la zona. Estas familias tenían resuelto su problema habitacional, poseyendo cada una más de 6 lotes, por lo que su participación en el grupo democrático era con el interés de afianzar su posición material privilegiada. Las demandas centrales del sector seguirán siendo la regularización de la tenencia de la tierra y la dotación de servicios públicos faltantes.

Este es un período en que una vez expulsados los líderes priístas de la organización y pese a las acciones de amedrentamiento de éstos en contra de los vecinos del sector, se democratiza su organización y existe una participación masiva de parte de su base social en la vida cotidiana de la nueva Asociación Civil y en sus diferentes tareas. Masas que con anterioridad sólo habían servido como "costal de papas" para la manipulación priísta, como actividad alienadora de su propio interés histórico, veían ante sí la posibilidad de apropiarse de su actividad colectiva y de participar en su orientación general. Es creado un consultorio médico popular y se imparten cursos de primaria abierta para adultos y otras actividades en el Centro Social de Barrio.

En su relación con el Estado, el grupo Democrático es reconocido como legítimo representante de los

intereses de los habitantes del sector, por el nuevo Delegado de Azcapotzalco, Licenciado Sergio Martínez Cárdenas, que a principios de 1979 reemplazaría al Licenciado Tulio Hernández en la Jefatura de esa Dependencia.

El Delegado de Azcapotzalco les reconocerá además el carácter de posesionarios de sus lotes a los habitantes del sector. Reconocimiento que posteriormente será denegado una vez que se constituye como agrupación políticamente independiente.

La unidad de la endeble alianza entre aquel grupo de jóvenes y las familias Alcántara y Moreno se romperá hacia abril de 1980, cuando los miembros de aquellas familias deciden salirse de la organización y constituirse en la llamada oposición a la actual ACCIDSMA, debido a la agudización de las divergencias materiales y políticas entre ambos grupos; concretamente el grupo de Noé Mejía Colín precisa que luchan porque cada familia del sector adquiera un lote en propiedad, demanda que no se ajustaba a los intereses materiales de aquellas familias, que poseían más de un lote.

De esta manera después de la salida de las familias Alcántara y Moreno del grupo Democrático, que eran la principal base de sustentación interna del Estado en el sector, se procede a elegir a los nuevos representantes de la organización, quedando Noé Mejía Colín como

presidente de la misma y abriéndose una nueva etapa en su lucha.

El período actual: La asociación de colonos e inquilinos democráticos de San Miguel Amantla

Es a partir de marzo de 1980 que los colonos de San Miguel Amantla entran en un proceso de radicalización definiendo su independencia política ante los representantes del Estado en la Delegación Política de Azcapotzalco y deslindándose del grupo que hacía el juego a ésta al interior de la colonia. Es en este período que se produce la incorporación de algunos inquilinos a su organización; que se trabaja por la consolidación interna de esta y se desarrolla la vinculación de los Colonos Independientes de San Miguel Amantla con otras organizaciones en lucha, principalmente la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).

Este período puede dividirse en dos fases, una, de marzo a noviembre de 1980, caracterizada por el enfrentamiento con la Delegación de Azcapotzalco, con los pseudo-propietarios y con el grupo que se le opone al anterior de la colonia; la segunda, de noviembre de 1980 a octubre de 1981 (fecha en que concluyó esta investigación) en la cual el movimiento entra en una fase de acumulación de fuerzas y consolidación

jugando un papel muy importante su pertenencia activa en la CONAMUP y su relación con otras organizaciones.

Después de la salida de la organización de las familias Alcántara y Moreno, el Estado pierde su base de sustentación interna en el Sector, ya que estas eran su alternativa de continuidad en el control de la organización después de la quiebra de la dirección priísta.

Por ello, cuando los colonos independientes solicitan, en abril de 1980, a la Delegación, el reconocimiento de sus recién elegidos representantes ésta se negará rotundamente a hacerlo, y no solamente eso, sino que respaldara al grupo de la oposición con la finalidad de dividir a los colonos y propiciará una serie de enfrentamientos represivos contra aquellos por medio de desalojos, amenazas y el apoyo a las demandas de desahucio promovidas por algunos pseudo propietarios y rentistas. Una de sus primeras acciones contra los colonos organizados es el quitarles su Centro Social de Barrio.

Un mes más adelante, en mayo, los colonos independientes deciden participar en las elecciones para nombrar comités de manzana, conforme a la convocatoria del D.D.F. para toda la ciudad, con el fin de tener otra instancia legal de lucha desde donde promover la solución de sus demandas, resultando electos jefes de manzana algunos miembros de la Mesa Directiva y entre ellos

Noé Mejía Colín, quien es nombrado presidente de la Asociación de Residentes. Contraviniendo esta elección democrática, la Delegación de Azcapotzalco maniobró para que se eligiera a otra persona con el fin de justificar su desconocimiento a la representatividad de la dirección de los colonos democráticos y su organización independiente del Estado. Sin embargo estos se han encargado de hacer valer su representatividad por otros medios, usando la movilización y el apoyo mayoritario de los colonos.

En junio de ese año se inicia una ofensiva en contra de varios vecinos del sector por parte de los sedicentes propietarios apoyados por el Bufete Jurídico Gratuito creado por la delegación de Azcapotzalco con la supuesta finalidad de proteger a las personas de escasos recursos.

La ofensiva se ejerce por medio de demandas de desahucio que llevan, en junio, al desalojo de varios inquilinos, en algunos casos en forma violenta.

Esto motiva una amplia reacción defensiva de los colonos, quienes envían a la Presidencia de la República un comunicado en contra de los desalojos en donde se precisan sus demandas centrales:

1. *Que otorguen lotes de 120 m², porque las disposiciones legales al respecto así lo determinan y así lo requiere sus necesidades. Así como por el hecho de que dentro*

del sector existe el terreno de 15.700 m² que permitiría dar salida a esta demanda.

2. *Que el precio de venta de los terrenos sea accesible a su capacidad económica, ya que ellos fueron quienes les han dado valor a estos terrenos (en ese tiempo estaban en posibilidad de pagar a \$200.00 el m²).*
3. *Que se les otorguen facilidades de pago. En este punto se pide que el enganche sea como máximo de \$5,000.00 y pagar el resto en un plazo de 5 años.*
4. *Que no se apliquen retroactivamente el pago de impuestos, en este caso el pago del impuesto predial, sino a partir de que sean los legítimos dueños de esos terrenos.*
5. *Que se condonen las rentas atrasadas, "porque nosotros no tenemos la culpa de que los supuestos propietarios de los terrenos no hayan podido cobrar en la Nacional Financiera las rentas que se depositaron a su favor, quizá por no tener su documentación en regla.*

La respuesta de la Delegación sería anunciar que a San Miguel Amantla no se le incluiría dentro del programa llevado a cabo por la Oficina de Regularización de la Tenencia de la Tierra en Azcapotzalco. Sin embargo, a principios de agosto ofrece regularizar lotes con superficie máxima de 90 m² y la construcción de anda-

dores de 5 m. de ancho para sólo 35 familias (o sea el 10% del total involucrados en el problema).

Los Colonos Democráticos empiezan a discutir la conveniencia de demandar la expropiación como forma alternativa a la política limitada y restrictiva de la Delegación, la cual además comienza a utilizar la introducción de servicios para intentar debilitarlos ya que mientras a ellos se les niega la introducción del agua domiciliaria "por estar asentados en terrenos no regularizados", el propio delegado Sergio Martínez Cárdenas aprobó la introducción de tomas domiciliarias en los lotes también irregulares de los colonos de la oposición.

A las relaciones tensas con la Delegación de Azcapotzalco los colonos democráticos sumaban en su contra la acción mediatizadora e incluso violenta de la oposición, la cual llega a provocar enfrentamientos durante 1980.

Por otro lado, se da un hecho importante cuando algunos inquilinos del Sector, buscando defenderse del alza de las rentas y las amenazas de desahucio se integran a la organización independiente la cual incluso se reestructuró con el nombre de Asociación Civil de Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla (ACCIDSMA).

A principios de 1981, la Delegación de Azcapotzalco, inicia su política de sucesivas reducciones a la superficie de los lotes que se quieren

regularizar haciendo una segunda propuesta condicionada a tan sólo 80 m² por lote a un costo de \$600.00 con enganche de 10%, cubriendo el resto en 24 mensualidades, con un costo total de \$48,000.00. Esta propuesta fue rechazada por los colonos democráticos el 13 de enero en una audiencia con el delegado Martínez Cárdenas.

Ese mismo mes los colonos insisten en la introducción de servicios públicos. Cuando una comisión vuelve a hablar con el delegado éste les responde que mientras no haya regularizaciones bajo sus condiciones no habría agua y pide respuesta para su propuesta de regularizar 35 lotes, pero ahora a un precio de \$60,000.00 y con un 20% de enganche.

Como alternativa a la propuesta desventajosa del delegado, los colonos democráticos en asamblea extraordinaria deciden el 8 de febrero, promover la expropiación por causa de utilidad pública de los terrenos que actualmente ocupan en forma irregular, incluyendo además el terreno baldío de 15,700 m²., reclamado por la Sra. Aja de Cáceres.

La Delegación congela toda relación con San Miguel Amantla hasta principios de marzo en que finalmente les impondrían peores condiciones aún. Por otro lado, se queja ante la prensa de "pseudo líderes que intentan alborotar a los vecinos de Azcapotzalco" en clara alusión

al dirigente del ACCIDSMA, Noé Mejía Colín.²⁶

El Movimiento de los Colonos Democráticos entra en ese momento en un impasse en su relación con el Estado; este tiempo es aprovechado para reforzar el trabajo interno de la organización, darle difusión a su lucha y lograr alianzas con otras organizaciones, tales como los colonos de Ticomán y Vista Hermosa y el Frente Nacional de Abogados Democráticos (FNAD).

Más importante aún, la ACCIDSMA asiste al II Encuentro Nacional de Movimientos Populares de Durango, Dgo., en abril. En este encuentro, continuación del primero, realizado en Monterrey, Nvo. León en mayo de 1980 al que los colonos de San Miguel Amantla también habían asistido, la ACCIDSMA decide participar activamente en la construcción de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular. Este acontecimiento le dará nuevas perspectivas al movimiento de los colonos e inquilinos de San Miguel Amantla.

Mientras tanto, el delegado reubica a 8 familias y manifiesta el día de la entrega oficial de estos lotes, que "el que quiera y el que no, tiene que someterse a los 80 m² que la Delegación le va a dar". Esta obra llamada oficialmente "Andador

Tamaulipas", fue rebautizada más tarde "Vecindad del Desengaño" por los vecinos defraudados por la carencia de los servicios prometidos y por los altos costos de construcción. Aún más, 16 de mayo, se lleva a cabo la regularización de una antigua vecindad otorgando la delegación lotes de ínfimo tamaño: 51 y 70 m².

La reducción en 70 m² del programa estatal en materia de regularización de la tenencia, será la propuesta definitiva para EL RESTO DE LA ZONA IRREGULAR, que hará la delegación de Azcapotzalco a los colonos democráticos.

La Delegación de Azcapotzalco implementaría al mismo tiempo, programas semejantes de regularización de la posesión de suelo, en varias colonias populares de su jurisdicción: Las Trancas, San Bartolo Cahuatlango, El Jaguey y otras, encontrando la oposición de sus habitantes.

Buscando la división de los colonos, Martínez Cárdenas utilizó estas acciones de regularización como muestra de que tarde o temprano los habitantes de San Miguel Amantla tendrían que legalizar sus lotes en las condiciones que él imponía a la oposición y otorgando incluso dos lotes a uno de los vecinos que apoyaban a la ACCIDSMA para desmovilizar a los colonos. Estos objetivos fueron logrados parcialmente durante el mes de mayo en que se detectó un descenso en la participación de los colonos.

Sin embargo, los colonos democrá-

²⁶ "Combatirán a traficantes de terrenos en Azcapotzalco, afirma el delegado", *Unomásuno*, México, 11 febrero, 1981.

ticos comienzan a discutir la alternativa de la demanda de prescripción positiva con asesoría del FNAD. En junio, forman una comisión para solicitar nuevamente la introducción de agua en algunas viviendas, aunque la delegación se niega nuevamente a reconocer la representatividad de la ACCIDSMA, las insistentes presiones de ésta, logran finalmente su objetivo. En esa ocasión les es reiterada la propuesta de regularización de lotes de 70 m², siendo nuevamente discutida y rechazada por el Consejo Directivo de la Asociación.

Ante la decisión de la ACCIDSMA de rechazar la continuación y extensión del programa oficial de regularización en el sector, el delegado Sergio Martínez Cárdenas, hizo agrias declaraciones a la prensa dejando traslucir que el esfuerzo de la Asociación por detener el injusto programa iba encontrando eco en los demás colonos del sector, inclinándose la balanza, no sin dificultades, a favor de ésta.

Los ataques del delegado, pasaron del terreno declarativo a los hechos, apoyando el aumento de las demandas de desahucio de los propietarios en contra de los arrendatarios por medio del Bufete de Asesoría Jurídica Gratuita de la Delegación. Por su parte los colonos del sector se comprometieron en asamblea general a defender a los inquilinos en caso de intento de desalojo violento.

Durante el mes de junio los Colonos e Inquilinos Democráticos entra-

ron de lleno en la dinámica de coordinación y movilización acordada en la CONAMUP; representantes de estos asistieron a las reuniones nacionales y regionales de la CONAMUP. En la marcha del 10 de junio se integraron al contingente de la Coordinadora Nacional.

A través de su relación con el movimiento urbano popular del Valle de México, la ACCIDSMA sale de su aislamiento y se involucra cada vez más en el proceso de lucha regional. De este modo participa en la concentración convocada en el Zócalo por la coordinadora Regional del Valle de México de la CONAMUP, con el fin de presionar al D.D.F. para que resolviera las demandas de las distintas colonias. El contingente de San Miguel Amantla era de 50 colonos. Se formó una comisión de representantes de las diferentes organizaciones asistentes que fue recibida por el Director de Servicios y Obras Públicas del D.D.F., ante quien denunciaron la política de regularización de la Delegación de Azcapotzalco.

Por medio de su relación con otras organizaciones del D.F. la ACCIDSMA comprueba también, que las políticas de regularización antipopulares y la complicidad entre autoridades, propietarios y el capital inmobiliario, así como los planes y programas de desarrollo urbano que favorecen la especulación de la tierra son un rasgo común en todas las delegaciones del D.F.

Durante el mes de julio la ACCI-DSMA entra en una etapa de reanimación. El 23 de julio se realiza por primera vez en San Miguel Amantla y en Azcapotzalco una marcha protagonizada por la CONAMUP. El movimiento urbano popular desfila por vez primera por las calles de la delegación ante una población escéptica y despolitizada en su mayoría. Esta marcha contó con el apoyo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Durante las negociaciones con los representantes de la delegación y después de álgida discusión en la cual estos sólo aceptaban reconocer las demandas canalizadas a través de la Junta de Vecinos, los colonos lograron finalmente el reconocimiento de la ACCI-DSMA y de su dirección. Ante el rechazo de su programa de regularización con 70 m², la Delegación argumentó que no existían terrenos ociosos disponibles y que el terreno de 15,700 m² estaba hipotecado, por lo que no había más alternativas para los colonos.

A partir de la movilización del 23 de julio, el movimiento de la ACCI-DSMA, paso por un momento ascendente, ya que la base de la organización cobró conciencia abruptamente de su pertenencia a un movimiento más amplio, el de los habitantes pobres y oprimidos de la ciudad, superando la dinámica localista de su lucha. Hay un repunte en la asistencia a las asambleas y a las tareas de organización.

El sábado 22 de agosto, la ACCI-DSMA es sede de la IV Reunión de la Coordinadora Regional del Valle de México de la CONAMUP, la cual se desarrolló con éxito; aunque en la colonia existió un contexto de provocaciones primero y de búsqueda de atracción de los colonos hacia el proyecto de regularización oficial después. Las primeras se concretan tanto mediante demolición de parte de una vivienda, (en donde el Sr. Enrique Villanueva vivía amparado ante una demanda de deshaucio) como a través del semiderrumbe de la pared del terreno baldío de 15,700 m².

El 25 de agosto, en audiencia ante más de 120 jefes de familia convocados con carácter urgente por el delegado con el propósito de hacerles extensiva la propuesta de regularización de su zona, Sergio Martínez los llama por última vez a aceptar la regularización en los 70 m², pide "confianza y sacrificio" y para empezar con esto, el desalojo temporal de la zona irregular por 2 meses; mientras que algunas familias de la oposición aceptan de inmediato, los colonos democráticos y sus asesores jurídicos exigen el contrato de compra-venta para su estudio y se salen dejando prácticamente vacío el salón de audiencias.

El proyecto de compra-venta sería intensamente analizado en varias reuniones de los colonos, intentándose organizativamente una modalidad inusual de la Asociación Civil, que

sería necesario impulsar en el futuro: la de su discusión en asambleas por manzana.

Del análisis de dicho documento se desprendieron las siguientes observaciones:

1. *En ese proyecto, el delegado de Azcapotzalco en forma personal parece como representante omnipotente e irrevocable de los propietarios, lo que puede permitir su injerencia en la colonia, aún después de terminado su período en esa dependencia.*
2. *No se da libertad de utilizar la vivienda para otro fin que no sea habitacional mientras se paga, perjudicando de este modo a los trabajadores independientes dueños de pequeños talleres, artesanos y asalariados de éstos, así como pequeños comerciantes.*

En la Asamblea del 8 de septiembre se resuelve rechazar el convenio que propone la Delegación por no satisfacer sus necesidades habitacionales y se acuerda, asimismo, rechazar la posible lotificación a más de uno de los miembros de las familias Alántara y Moreno. Concluyendo con la convicción, ilustrativa de las nuevas actitudes políticas de los colonos de "no tener miedo al delegado" y de que en caso de que éste no quiera discutir con sus representantes, no entablar ninguna negociación con él.

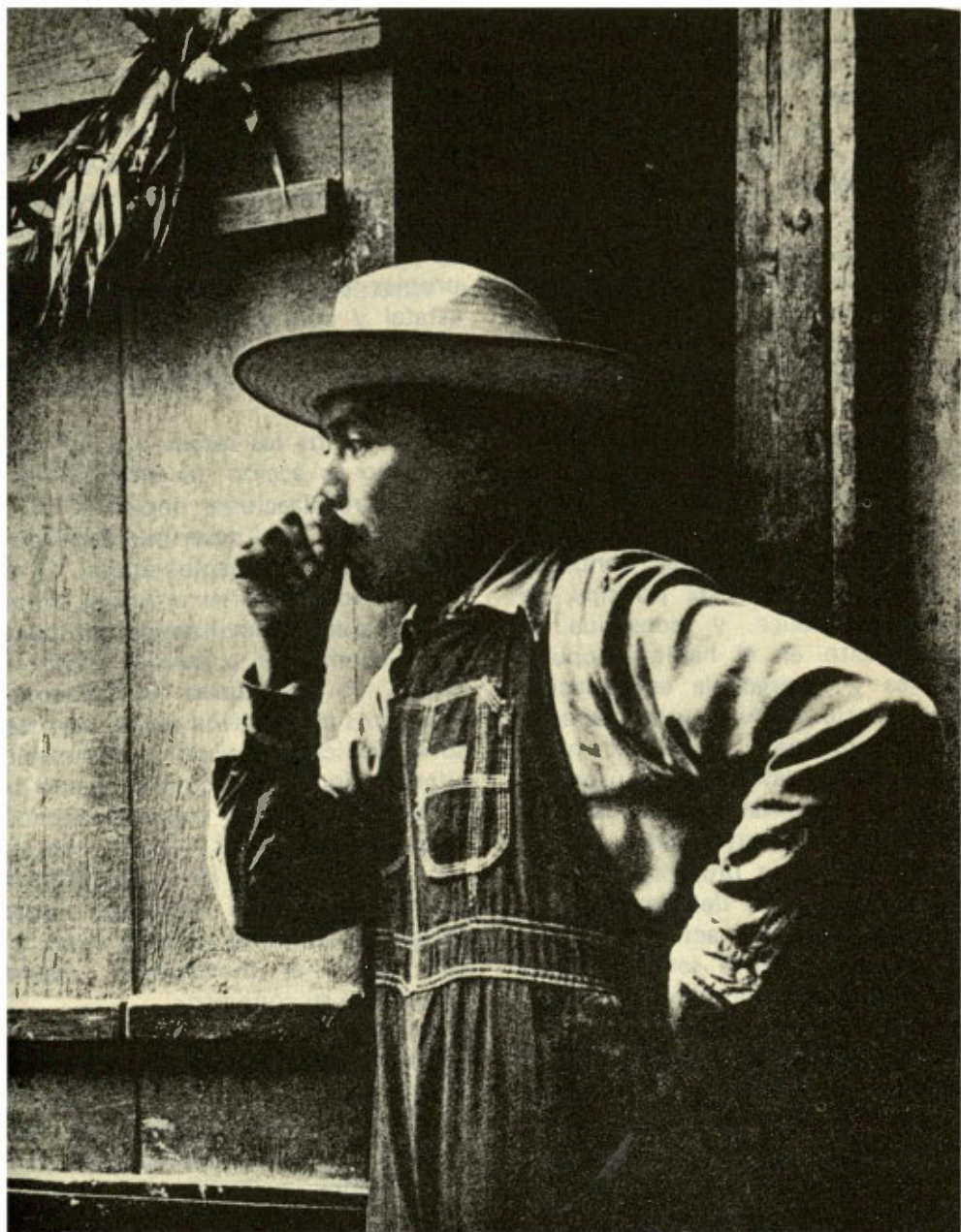
Después de estos sucesos el movimiento entra en un relativo estanca-

miento al interior. El delegado, cauto después de la movilización de los colonos, se abstiene por el momento de actuar, como no sea dando pequeñas concesiones secundarias, esperando hacer languidecer las presiones de la organización.

La ACCIDSMA, a su vez, entró en un período intenso de actividades en la Coordinadora Nacional y en su vinculación externa con otras organizaciones en general. Después de la reunión realizada en San Miguel Amantla, los colonos participan en marchas de apoyo a otras organizaciones urbanas y en las concentraciones en el Zócalo convocadas por la CONAMUP; toman parte en foros y marchas contra la represión y en solidaridad con la Revolución Salvadoreña; intercambian experiencias de masas a masas con la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo y participar en asambleas de zona, región y nacionales de la CONAMUP.

Este simple vistazo da cuenta de la intensa actividad desplegada por la ACCIDSMA, dentro del Movimiento Urbano Popular y su integración decidida a los trabajos de construcción de la Coordinadora Nacional en sus diferentes niveles.

En lo interno, los colonos e inquilinos democráticos de San Miguel Amantla buscan la asesoría técnico-jurídico del Servicio Social de la División de CBI y del Departamento de Derecho de la UAM-Azcapotzalco para la formulación de un Plan Alternativo de Urbanización y de Regu-



larización de la tenencia de la tierra en ese sector de San Miguel Amantla, como un apoyo en la lucha por sus demandas.

Conclusiones

La política urbana del Estado en Azcapotzalco, principalmente la relacionada con la vivienda popular, se ha caracterizado por imponer autoritariamente un programa de regularización de la tenencia de la tierra y de regeneración urbana parcial, insuficiente y costoso, puesto que no satisface las necesidades habitacionales y sociales de los habitantes de las colonias populares donde se ha implementado. Esta política, de hecho, reproduce y consolida el hacinamiento en el habitat popular del área y favorece la especulación con el precio del suelo y la búsqueda de ganancias para el capital inmobiliario y los casatenientes urbanos. Es de hacerse notar también, la complicidad de las autoridades delegacionales con éstos últimos, en particular, la actuación del delegado de Azcapotzalco quien actuando como juez y parte, aceptó ser apoderado de varios dueños de terrenos en San Miguel Amantla.

2. El desarrollo de la lucha de los vecinos de la colonia por sus intereses, provocó primero la ruptura con el PRI y sus líderes locales y más tarde el deslinde con las familias que se apoyaban en la delegación pa-

ra permanecer como acaparadoras de lotes, llegando a plantearse la necesidad de construir una organización democrática e independiente.

3. La Asociación Civil de Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla ha venido luchando, desde su creación en 1978, contra las formas de dominación política propias de los aparatos de control estatal y contra las prácticas corruptas, los compromisos y compadrazgos de los líderes oficiales a espaldas de las bases.

Son varios los rasgos que han distinguido su acción de entre el resto de las organizaciones populares en la Delegación: 1) el desarrollo de formas de organización democráticas, 2) el haber encontrado su principal forma de lucha en la movilización de masas, 3) el acompañar a ésta de negociaciones en las cuales se presentan proyectos alternativos claros, con asesoría técnica y legal de grupos universitarios, sindicatos y grupos de apoyo, 4) el desarrollar la solidaridad entre otras organizaciones urbano populares, principalmente de la CONAMUP —a la cual está integrada— para fortalecer tanto la lucha a nivel local, como al movimiento urbano popular en su conjunto.

La búsqueda de mayores perspectivas para el avance del movimiento urbano en San Miguel Amantla presenta varias cuestiones que estarán planteadas seguramente para los colonos a través del proceso mismo de lucha, estas son:

La necesidad de lograr una mayor influencia al interior de la colonia, impulsando principalmente la organización del numeroso sector inquilinario.

La necesidad de profundizar las formas actuales de organización, dando un mayor impulso a la participación de las bases y a su aprendizaje en la toma colectiva de decisiones a

distintos niveles, desarrollando prácticas políticas e ideológicas proletarias en el seno de su organización.

La importancia de continuar participando en un proceso más amplio de lucha, ligándose a los intereses del conjunto de las fuerzas populares y en particular del proletariado industrial, debido a la gran presencia de éste en la zona ○

CUADRO 5. COMPOSICION DE CLASE DE LOS HABITANTES DE SAN MIGUEL AMANTLA

(Jefes de familia)

	ocupación	porcentaje de las ocupaciones	estabilidad en el empleo estable variable (porcentajes)		afiliación (porcentaje)
PROLETARIADO	obreros de gran * industria	19	68.0	32.0	84.21
	obreros de pequeña y mediana ind.	29	55.0	45.0	31.03
	Subtotal obreros industriales	48	60.4	39.5	52.08
	obreros construcción y pintores	7	28.57	71.42	14.28
	empleados mantenimiento privado	5	40.0	60.0	0.0
	empleados mantenimiento público	3	100.0	0.0	66.66
	asalariados del ** transporte	5	60.0	40.0	20.0
	SUBTOTAL	68	57.35	42.64	42.64
PEQUEÑA BURGUESIA Y EMPLEADOS PUBLICOS Y PRIVADOS	trabajadores independientes	11	81.81	18.18	0.0
	dueños comercios	6	100.0	0.0	0.0
	jefes de depto. industrial	4	100.0	0.0	0.0
	empleados de oficina priv. y pub.	4	100.0	0.0	0.0
	empleados comercio y otros serv.	3	66.66	33.33	33.33
	SUBTOTAL	28	89.28	10.71	3.57
PARAPROLETARIADO	comercio semiestablecido, vegetativo e incapacitados	4	25.0	75.0	0.0
TOTAL		100.0	66.0	34.0	30.0

Fuente: Maldonado, Lucio. El movimiento urbano popular en la delegación de Azcapotzalco. El caso de la accidsmá, tesina p. 58.

*Se entiende aquí por gran industria a la que emplea a más de 200 obreros; mediana industria, la de 200-50 obreros y pequeña industria, la menor de 50 trabajadores.

** Incluye a choferes del transporte de mercancías y a los del transporte público.

cuadro 6. NIVEL DE INGRESO DE LOS HABITANTES DE SAN MIGUEL AMANTLA (número de veces el salario mínimo)*

	ingreso jefe de familia										ingreso familiar total									
	ocupación	-0.85	0.35 a 1	1.1 a 1.5	1.6 a 2	2.1 a 3	3.1 a 4	4.1 a 5	5.1 a 6	6.1 a 7	-0.85	0.35 a 1	1.1 a 1.5	1.6 a 2	2.1 a 3	3.1 a 4	4.1 a 5	5.1 a 6	7.1 a 8	
PROLETARIADO	obreros de gran industria	15.78	26.31	31.57	21.05		5.26				5.26	10.52	42.10	26.31		10.52	5.26			
	obreros de pequeña y mediana ind.	37.93	31.03	20.68	10.34						27.58	24.13	13.39	13.79	13.39				3.4	
	Subtotal obreros	29.16	29.16	25.0	14.58		2.08				18.75	18.75	25.0	18.75	8.3	6.25	2.08		2.08	
	obreros construcción y pintores	14.28	57.14	28.57							14.28	42.85	14.28	14.28	14.28					
	empleados mantenimiento privado	40.0	20.0	20.0	20.0						20.0	40.0	40.0							
	empleados mantenimiento público	33.33	66.66										33.33	33.33	33.33					
	asalariados del transporte			20.0	20.0	40.0	20.0							20.0	40.0		40.0		9.09	
SUBTOTAL	4.41	29.41	29.41	20.58	13.23	1.47	1.47			1.47	14.70	20.58	25.0	19.11	8.82	7.35	1.47	16.66	1.47	
PEQUEÑA BURGUESÍA Y EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	trabajadores independientes	9.09	36.36	18.18	9.09	18.18	9.09				9.09	18.18	18.18	27.27		18.18				
	dueños comercios		33.33	33.33	16.16			16.16					33.33		16.16	33.33				
	jefes de depto. industrial				75.0		25.0							75.0		25.0				
	empleados de oficina priv. y pub.		50.0	25.0	25.0							25.0	25.0	50.0						
	empleados comercio y otros serv.	33.33	33.33	33.33							33.33	33.33	33.33							
	SUBTOTAL	3.57	3.57	32.14	21.42	21.42	7.14	7.14	3.57		3.57	3.57	14.28	17.85	32.14	3.57	17.85			
PARAPROLETARIADO	comercio semiestablecido, vegetativo e incapacitados	75.0	25.0							75.0	25.0									
TOTAL		7.0	21.0	30.0	20.0	15.0	3.0	3.0	0.0	1.0	5.0	11.0	19.0	22.0	7.0	10.0	10.0	1.0	2.0	1.0
PORCENTAJE ACUMULADO		7.0	28.0	58.0	78.0	93.0	96.0	99.0	100.0		5.0	16.0	35.0	57.0	79.0	86.0	96.0	97.0	99.0	100.0

Fuente: C.F. Maldonado, Lucio p. 80

*el salario mínimo en el Valle de México era en 1981 de 210 \$

CUADRO 7. NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS HABITANTES DE SAN MIGUEL AMANTLA

clase social	alfabeta		primaria		secundaria, técnica ó comercial		bachillerato		profesional		no espe- cificado	
	si	no	1-3	4-6 años	not*	t**	not	t	not	t		
PROLETARIADO	población absoluta	5	17	39	80	23	28	5	10	6	--	1
	porcentaje	2.33	7.94	18.22	37.38	10.74	13.08	2.33	4.67	2.80	--	0.46
	porcentaje acumulado	2.33	10.27	28.48	65.87	76.61	89.69	92.02	96.69	99.49	--	99.95
	-----▶											
PEQUEÑA BURGUESIA Y EMPLEADOS	población absoluta	2	4	7	35	14	12	7	4	4	1	2
	porcentaje	2.17	4.34	7.60	38.04	15.21	13.04	7.60	4.34	4.34	1.08	2.17
	porcentaje acumulado	2.17	6.51	14.11	52.15	67.32	80.43	88.00	92.34	96.68	97.76	99.93
	-----▶											
PARAPROLETARIADO	población absoluta	4	2	1	8	1	1	1				
	porcentaje	22.22	11.11	5.55	44.44	5.55	5.55	5.55				
	porcentaje acumulado	22.22	33.33	38.88	83.32	88.87	94.42	99.97				
	-----▶											
TOTAL ABSOLUTO	11	23	47	123	38	41	13	14	10	1	3	
PORCENTAJE TOTAL	3.39	7.09	14.50	37.96	11.72	12.65	4.01	4.32	3.08	0.30	0.92	
PORCENTAJE ACUMULADO	3.39	10.48	24.98	62.94	74.66	87.31	91.32	95.64	98.72	99.02	99.94	
TOTAL →												

Fuente: CF. Maldonado, Lucio p. 62.

* no terminada

** terminada